



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00044692- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la designación interina del docente GOMEZ PABLO, MARTÍN SEBASTIÁN;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCS N° 544/2020, el Honorable Cuerpo exceptuó a todos los miembros de la comunidad universitaria. de la presentación de Informes de Actividades correspondientes al año 2020 a todos los miembros de la comunidad universitaria. Es decir, eximir a las/os docentes de presentar informe de actividades académicas de toda índole para el año en curso, en función de la situación de excepcionalidad en la cual todas/os las/os agentes universitarias/os se encuentran desarrollando su actividad en el marco de la pandemia por COVID-19.

Que en cumplimiento con el Art.16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales (Res DN FCS N° 823/17), en su Plan 2021 el profesor incluye docencia de grado y prevé continuar desempeñándose, con carga anexa a su cargo, en el dictado de la asignatura "Estadística I", correspondiente al 5° Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de las Carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Plan de Actividades Académicas 2021 presentado por la interesada, y el informe favorable emitido por Secretaría Académica.

El informe de situación de revista emitido por el Área de Recursos Humanos de la Facultad.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Designar interinamente al docente GÓMEZ, PABLO MARTÍN SEBASTIÁN (CUIL: 23- 27362220-9 - Legajo N.º: 54942) en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) en el Área de "Población" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, desde el 01/04/2021 y hasta el 31/03/2022, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo.

Artículo 2°: Autorizar al Profesor GÓMEZ, PABLO MARTÍN SEBASTIÁN (CUIL: 23- 27362220-9 - Legajo N.º: 54942) ha desempeñar tareas docentes en la asignatura "Estadística I", correspondiente al 5° Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa al cargo interino que posee.

Artículo 3°: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.